



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ex--2020-30150-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Pablo Sonzini Astudillo, Jefe de la UHC Nro 2 del Hospital Nacional de Clínicas, en la que solicita la renovación del Méd. Jorge Alberto Machtey en el cargo de Profesor Asistente (S) que desempeña en el Servicio de Cirugía Cardiovascular, Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Lo establecido en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del
Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al Sr Méd. Jorge Alberto MACHTEY, Legajo 30492, en el cargo de Profesor Asistente (S) del Servicio de Cirugía Cardiovascular, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

